



## RESUMEN EJECUTIVO

**Informe de Auditoría Interna MDPyEP/INF/UAI N° 27/19**, correspondiente a la Revisión Anual del Procedimiento al cumplimiento oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas del MDPyEP, SENAVEX y PRO BOLIVIA, por el periodo 1 de octubre de 2018 al 30 de junio de 2019, actividad ejecutada en cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna.

**El objetivo del informe** es la revisión, es verificar el Cumplimiento Oportuno del Procedimiento de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas en el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, SENAVEX y PRO BOLIVIA.

**El objeto del informe** consistió en la verificación de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas presentadas por las servidoras (es) públicos de planta, el personal eventual y consultores de línea (en caso de corresponder) y los informes trimestrales remitidos a la Máxima Autoridad Ejecutiva del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, SENAVEX y PRO BOLIVIA, según el Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas.

Como resultado la revisión, sobre el cumplimiento al *“Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas”*, en las incorporaciones, desvinculaciones y actualizaciones de los servidores públicos en el MDPyEP, SENAVEX y PRO BOLIVIA se concluye que:

- a. **El Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural**, dio cumplimiento al *“Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas”*, a través de la Dirección General de Asuntos Administrativos y la Unidad de Recursos Humanos, se evidenció que los casos observados reportados en los informes trimestrales que emite la unidad de RRHH de los servidores y ex servidores públicos, fueron derivados a la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, siendo a su vez de conocimiento de la Autoridad Sumariante Titular, la misma que viene realizando las acciones correspondientes.
- b. **El Servicio Nacional de Verificación de Exportaciones (SENAVEX)**, dio cumplimiento al *“Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas”*, a través de la Unidad Administrativa Financiera y el Área de Recursos Humanos, situación que se evidencia en los informes trimestrales emitido por el responsable del Área de Recursos Humanos, se reportaron a la Unidad de Control Legal y Asuntos Jurídicos de SENAVEX, los casos donde los servidores públicos presentaron sus DJBR fuera del plazo establecido y de los



documentos revisados se evidenció que a la fecha se vienen realizando las acciones correspondientes.

- c. **PRO BOLIVIA**, siendo que cuenta con personal eventual y consultores de línea, a partir del 21 de febrero de 2019 viene dando cumplimiento al “*Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas*”, en casos donde el personal eventual o consultores de línea administren o tengan acceso a los recursos económicos públicos, a través del Jefe de la Unidad Administrativa Financiera y del, Profesional Encargado de Recursos Humanos.

La Paz, 20 de noviembre de 2019